

CCE-DES-FM-17

Bogotá, 28 Octubre 2021

Señora

DANIELA CAROLINA AGUDELO OROZO

dagudelo@uceva.edu.co

Cali, Valle del Cauca.

Asunto: Respuesta Rd. P20211005009115

Estimado señora Agudelo,

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente – ANCP - CCE, responde su consulta del 12 de octubre de 2021 en ejercicio de la competencia otorgada por el numeral 5 del artículo 3 y el numeral 4 del artículo 13 del Decreto Ley 4170 de 2011.

De esta manera, la Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico se pronuncia acerca de la solicitud de apoyo –realizada mediante correo electrónico del 14 octubre de 2021– para resolver una consulta recibida por la Subdirección de Gestión Contractual. Lo anterior, en ejercicio de la competencia otorgada por el numeral 4 del artículo 13 del Decreto Ley 4170 de 2011

▪ **SOLICITUD REALIZADA:**

La Unidad Central del Valle del Cauca UCEVA indica que “(...) *hasta la fecha no se ha generado una capacitación formal a las personas involucradas en procesos contractuales*”

▪ **LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – ANCP - CCE RESPONDE:**

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente – ANCP - CCE le agradece haberse puesto en contacto con nosotros y le informa que, en cumplimiento de las funciones conferidas por el numeral 5 del artículo 3 del Decreto 4170 de 2011, la ANCP - CCE como ente rector del Sistema de Compra Pública desarrolla e impulsa políticas públicas y herramientas, orientadas a la organización y

Página 1 de 5



articulación, de los partícipes en los procesos de compras y contratación pública con el fin de lograr una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado.

Así mismo, de acuerdo con el numeral 8 del mismo decreto, la ANCP - CCE tiene como función la administración y desarrollo del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP¹, por lo cual, se desarrolló la primera versión -SECOP I- de la plataforma, que solo funciona como medio de publicidad, es decir, no es transaccional, lo que significa que el procedimiento contractual ocurre fuera de la plataforma y a través de un expediente físico en la entidad, pero las actuaciones y los documentos se convierten en electrónicos para ser cargados a la plataforma, por quien tenga la función dentro de la entidad, de acuerdo con su organización interna. En ese sentido, los proveedores deben allegar las ofertas a las entidades de forma física, puesto que en SECOP I solo cuentan con usuarios y contraseñas las personas que hacen parte de las entidades estatales al ser una herramienta exclusivamente de publicidad de los procesos contractuales.

En su segunda versión -SECOP II- es una plataforma transaccional, la cual permite gestionar en línea todos los procedimientos de contratación. En la herramienta hay cuentas y usuarios asociados a éstas, para las entidades y los proveedores, también se encuentra disponible la vista pública para cualquier interesado en hacer seguimiento a la contratación pública. Desde sus cuentas, las entidades crean, evalúan, responden observaciones, adjudican procesos de contratación, y gestionan la fase de ejecución del contrato, hasta su liquidación y cierre del expediente contractual. Por su parte los proveedores pueden hacer comentarios a los Documentos del Proceso, presentar ofertas y seguir el proceso de selección en línea. En ese sentido, los proveedores deben allegar las ofertas de manera electrónica a través de la plataforma SECOP II, por lo que deben estar registrados, teniendo en cuenta que esta es una herramienta transaccional.

Respecto a su duda puntual, le informamos que, desde el Grupo de Uso y Apropiación de la Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico, brindamos a la Unidad Central del Valle del Cauca UCEVA para la vigencia 2020 un programa de acompañamiento en el cual se desarrollaron 8 sesiones y fueron capacitados 5 usuarios de la entidad. Los temas impartidos a los colaboradores, así como las fechas de capacitación se evidencian en el cuadro expuesto a continuación:

FECHA	TEMA
09/10/2020	Introducción, registro y configuración de la cuenta de entidad en SECOP II.

¹ El SECOP está compuesto por tres plataformas: SECOP I (publicidad de los procesos contractuales); SECOP II (contratación transaccional en línea) y Tienda Virtual del Estado Colombiano - TVEC- (permite compra de bienes y servicios al amparo de instrumentos de agregación de demanda).



13/10/2020	Plan Anual de Adquisiciones
16/10/2020	Selección Abreviada de Menor Cuantía – Parte 1
20/10/2020	Selección Abreviada de Menor Cuantía – Parte 2
23/10/2020	Mínima Cuantía
27/10/2020	Contratación Directa
30/10/2020	Gestión Contractual (Elaboración y firma del contrato)
03/11/2020	Supervisión del contrato (Aprobación de garantías, registro presupuestal, inicio de ejecución, aprobación de facturas o cuentas de cobro, modificaciones al contrato)

Ahora bien, si desde su entidad requieren obtener refuerzo de un tema en particular sobre el uso del SECOP II, los invitamos a que se contacten con el formador Elkin Sarmiento, profesional encargado de acompañar a su entidad en el proceso de implementación a través de correo elkin.sarmiento@colombiacompra.gov.co.

De igual forma, lo invitamos a conocer nuestra oferta formativa 100% virtual en el uso del SECOP II, dirigida a los partícipes del Sistema de Compra Pública y enfocada en brindar conocimientos de las diferentes funcionalidades que tiene el Sistema Electrónico para la Contratación Pública en su segunda versión - SECOP II – y así, visibilizar el valor estratégico que tiene como herramienta transaccional, para realizar los procesos de contratación en línea y en tiempo real.

Esta oferta actualmente cuenta con un ciclo de Capacitaciones Generalizadas virtuales, de acuerdo con el público que requiere los conocimientos, para las Entidades Estatales está compuesto por los siguientes temas:

- Configuración de la cuenta de la Entidad
- Solicitud de información a proveedores
- Creación y publicación del pliego electrónico (borrador)
- Edición y publicación del pliego electrónico (definitivo)
- Selección y adjudicación
- Elaboración y firma del contrato electrónico
- Ejecución y modificaciones al contrato
- Módulo de Subasta
- Tienda Virtual del Estado Colombiano

Para acceder a nuestra oferta de capacitación generalizada virtual sobre el uso del SECOP II debe: (i) dirigirse al siguiente enlace: <https://www.colombiacompra.gov.co/ciudadanos/calendario>, (ii) revisar los horarios y temas de capacitación, (iii) inscribirse diligenciando sus datos a través del formulario y (vi), asistir a las mismas en el horario indicado.



Tenga en cuenta que estas capacitaciones están sujetas a disponibilidad de cupos (90 personas). Esto con el fin, brindar un servicio de formación que permita un proceso eficiente de aprendizaje. En caso de no encontrar cupos disponibles, le informamos que la última semana de cada mes habilitamos la oferta de Capacitaciones Generalizadas del mes siguiente.

Finalmente, lo invitamos a conocer el minisitio de capacitación del SECOP II el cual dispone de un espacio creado para conocer, aprender y enseñar sobre las diferentes funcionalidades de la plataforma a partir de los roles que desempeñan de los diferentes actores del Sistema de Compra Pública. Puede consultarlo en el siguiente enlace: <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>.

Las Entidades Estatales cuentan con la sección *Compradores* donde les explicamos de manera pedagógica, paso a paso, cómo utilizar las funcionalidades del SECOP II de acuerdo con la etapa del proceso de contratación que desee adelantar la Entidad.

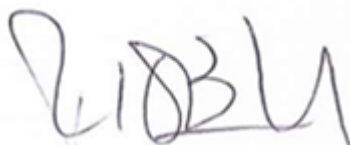
Por otro lado, las personas que provean sus bienes y servicios al Estado colombiano cuentan con la sección *Proveedores*, donde les enseñamos desde cómo registrarse en la plataforma hasta cómo acceder a oportunidades de negocio en el SECOP II y en general, cómo participar en los procesos de contratación que adelantan las entidades.

Para el caso de los ciudadanos, veedores, auditores y en general quienes hacen control a la compra pública hemos dispuesto la sección *Ciudadanos*, donde aprenderán cómo realizar la búsqueda de los procesos de contratación y cómo acceder, a través de la vista pública, a los expedientes electrónicos del SECOP II.

Finalmente, en caso de tener dudas sobre cualquiera de las herramientas del Sistema de Compra Pública puede acceder a la Mesa de Servicio de Colombia Compra Eficiente a través de los canales especificados en este enlace <https://www.colombiacompra.gov.co/mesa-de-servicio>

En los anteriores términos esperamos haber resuelto su solicitud.

Atentamente,



Rigoberto Rodríguez Peralta

Subdirector de Información y Desarrollo Tecnológico
Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente



Elaboró: Jessica Tatiana Carreño Delgado
Administradora Pública – Contratista - SIDT
María Alejandra Luque Alarcón
Revisó: Administradora Pública – Contratista – SIDT
German Santiago Neira
Abogado – Contratista - SIDT
Aprobó: Rigoberto Rodríguez Peralta
Subdirector de Información y Desarrollo Tecnológico

